

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROVEEDOR

Se acredita a continuación que la elección del proveedor ha sido realizada con criterio de eficiencia y economía y se ajusta a lo recogido en el apartado e) del punto 2 del artículo 48 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 809/2014, apartado modificado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1242. Para ello se adjunta a este formulario la copia de las tres ofertas solicitadas y se justifica la elección de la seleccionada:

1. Descripción de la inversión y del gasto subvencionable:
2. Justificación de la inversión y del gasto subvencionable:

3. RELACIÓN DE LAS OFERTAS SOLICITADAS:	FECHA DE LA FACTURA (ver nota 3)	IMPORTE

4. Motivo de la elección de la oferta seleccionada:
He elegido la oferta de _____ por el siguiente motivo: <input type="checkbox"/> Es la más económica. <input type="checkbox"/> Otros (ver nota 2): <input type="checkbox"/> Justificación de que, por las especiales características del gasto, no existe en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren o presten (ver nota 1):

Nota 1: No habrá que adjuntar tres ofertas en el caso de que se justifique (en el apartado 4) que por las especiales características del gasto no existe en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren.

Nota 2: En el caso de que la oferta elegida no sea la más económica y, a juicio del órgano gestor de las ayudas, no se acrediten debidamente los criterios de eficiencia y economía, sólo se subvencionará el gasto equivalente al de la oferta más económica.

Nota 3: Las fechas de las facturas de las ofertas emitidas por el proveedor deberá ser con posterioridad a la fecha de publicación de estas bases reguladora en el Boletín Oficial de Navarra para que se ajusten al máximo a los precios de mercado en el momento de la presentación de las solicitudes de ayuda.

En _____, a _____ de _____ de _____

(Nombre elegible del representante legal de la empresa, su firma y sello)